

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 163

Fecha Estado: 03/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420200014000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	AMANDA MARIA FUENTES DIAZ	Auto requiere T.05.- APODERADO DE LA PARTE DDTE. INFORMAR GESTIONES REALIZADAS ANTE LA OO.RR.II.PP. DE CERETE-CORDOBA ALLEGAR CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD BIEN INM.	30/09/2022		
05001310300420200019600	Verbal	AUTORES S.C.G	UNE TELCO	Auto resuelve adición providencia T.04.- ADICIONA EL AUTO DE SEP. 8/2023 NO SE DA PRESUPUESTO PREVISTO EN EL ART. 278 NUM. 3 DEL C.G.P.	30/09/2022		
05001310300420210039500	Ejecutivo Conexo	BUILES MIRA Y CIA. S EN C.S.	INVERSIONES PILARICA REAL S.A.S.	Auto requiere T.03.- SE ABSTIENE EL DESPACHO DE ADMITIR EXCUSA PRESENTADA POR EL CURADOR ESTE DEBERA ACUDIR INMEDIATAMENTE A ASUMIR EL CARGO ENCOMENDADO	30/09/2022		
05001310300420220011300	Ejecutivo con Título Hipotecario	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANDRES FELIPE MUÑOZ MEJIA	Auto ordena notificar T.06.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR NUEVAMENTE Y EN DEBIDA FORMA LA NOTIFICACION A LA PARTE DDDA.	30/09/2022		
05001310300420220012000	Ejecutivo Singular	LUZ HAYDEE CORREA VALENCIA	MARIA ARGENIS CHAVERRA ROJAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.02.- ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJCUCION PREVIO A VALUO ORDENA REMATE DE BIENES CONDENA EN COSTAS A LA DDDA. LAS PARTES PRESENTAR LIQ. ACTUALIZADA DEL CREDITO	30/09/2022		
05001310300420220028100	Ejecutivo Singular	BONDEADOS Y LAMINADOS COMERCIALES S.A.	PABLO SANTIAGO GOMEZ GOMEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo T.06.- NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO	30/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)